

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.023

Viernes 13 de Diciembre de 2024

Página 1 de 3

Marcas y Patentes

CVE 2582685

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.597.275.- COMERCIAL CENTER LIMITADA, CHILE.- Mixta: ARAMS.-
Marca de Productos y Servicios: Jugo de almejas; jugo de apio para uso culinario; jugo de berro de agua para uso culinario; jugo de espinacas para uso culinario; jugo de hierba de trigo para uso culinario; jugo de limón para uso culinario; jugo de mastuerzo de agua para uso culinario; jugo de pasto de trigo para uso culinario; jugo de tomate para uso culinario; jugo de trufa; jugos de fruta para cocinar; jugos vegetales para uso culinario; poutine (plato canadiense principalmente a base de patatas fritas recubiertas de salsas a base de jugo de carne y requesón); bebidas a base de frutas fermentadas con bacterias de ácido láctico, que no sean sucedáneos de la leche; bebidas a base de lactobacilos; bebidas a base de leche; bebidas a base de leche aromatizadas con chocolate; bebidas a base de leche con sabor a fresa; bebidas a base de leche con sabor a vainilla; bebidas a base de leche de almendras; bebidas a base de leche de arroz; bebidas a base de leche de cacahuete; bebidas a base de leche de cacahuete; bebidas a base de leche de coco; bebidas a base de leche de maní; bebidas a base de leche de mijo; bebidas a base de leche de sésamo; bebidas a base de leche que contienen café; bebidas a base de leche que contienen frutas; bebidas a base de leche que contienen zumo de frutas; bebidas a base de productos lácteos; bebidas a base de soja que en cuanto sucedáneos de la leche; bebidas a base de soya utilizadas como sucedáneos de la leche; bebidas a base de sucedáneos de leche fermentada; bebidas a base de yogur; bebidas a base de ácidos lácticos; bebidas compuestas principalmente de leche; bebidas con lactobacilos; bebidas de leche con alto contenido de leche; bebidas de leche con cacao; bebidas de leche malteada en cuanto batidos de leche; bebidas de yogur; bebidas de ácidos lácticos; bebidas elaboradas con yogur; bebidas hechas de yogurt; bebidas lácteas aromatizadas; bebidas lácteas aromatizadas con cacao; bebidas lácteas aromatizadas con café; bebidas lácteas aromatizadas con chocolate; bebidas lácteas aromatizadas con té; bebidas lácteas aromatizadas con chocolate; bebidas lácteas aromatizadas con té; bebidas lácteas con sabor a cacao; bebidas lácteas con sabor a café; bebidas lácteas con sabor a café, cacao, chocolate o té; bebidas lácteas con sabor a chocolate; bebidas lácteas con sabor a té; bebidas lácteas en las que predomina la leche, de la clase 29. Bebidas a base de café; bebidas a base de café que contienen helado; bebidas a base de café que contienen leche; bebidas a base de café, cacao, chocolate o té; bebidas a base de café, preparadas; cacao y sucedáneos del café; café; café aromatizado; café con leche; café congelado; café descafeinado; café en grano sin tostar; café en polvo en bolsas de filtro; café en polvo en bolsitas de filtro; café en polvo en formato de bolsas de goteo; café enriquecido con polvo de grillo; café enriquecido con proteínas; café enriquecido con proteínas que contiene proteínas de colágeno; café enriquecido con proteínas que contiene proteínas de suero; café enriquecido con proteínas que contienen polvo de grillo; café expreso; café exprés; café helado; café instantáneo; café molido; café preparado; café sin cafeína; café sin tostar; café soluble; café tostado en granos; café tostado, en polvo, granulado o en bebidas; café y bebidas a base de café preparados; café y sucedáneos del café; café y té; café, té, cacao y sucedáneos del café; café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; esencias de café; esencias de café para uso como sucedáneos del café; esencias de café utilizadas como sucedáneos del café; extractos de café; extractos de café para uso como sucedáneos de café; extractos de café utilizados como sucedáneos del café; granos de café cubiertos de azúcar; granos de café cubiertos de chocolate; granos de café molidos; frappes (café con hielo cubierto de espuma); frutos de café procesados; granos de café recubiertos de azúcar; granos de café tostados; mezclas de achicoria utilizadas como sucedáneos del café; mezclas de café; mezclas de café y achicoria; mezclas de café y malta; mezclas de esencias y extractos de café; monodosis de café llenas; monodosis llenas de café helados; paquetes de café instantáneo de una sola ración; perico (café cortado); preparaciones a base de café para la confección de bebidas; preparaciones a base de café para la elaboración de bebidas; preparaciones de achicoria en cuanto sucedáneos del café; preparaciones vegetales utilizadas como sucedáneos del café; preparaciones y bebidas a base de café;

CVE 2582685

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



saborizantes de café; sucedáneos de cacao y del café; sucedáneos de cacao y sucedáneos del café; sucedáneos de café (café artificial o preparaciones vegetales utilizadas como café); sucedáneos del cacao y del café; sucedáneos del cacao y sucedáneos del café; sucedáneos del café; sucedáneos del café a base de achicoria; sucedáneos del café y del té; sucedáneos del café y té; tinto (bebida de café negro); jugos de carne (salsas); jugos de carne preparados en forma de salsa; mezclas para salsas a base de jugo de carne; salsas para cocinar con el propio jugo; bebidas a base de cacao; bebidas a base de cacao ya preparadas; bebidas a base de cacao, preparadas; bebidas a base de chocolate; bebidas a base de chocolate con leche; bebidas a base de chocolate que contienen leche; bebidas a base de manzanilla; bebidas a base de té; bebidas a base de té con sabor a fruta; bebidas a base de té con sabor a frutas; bebidas a base de zumo de jengibre en cuanto té de jengibre; bebidas basadas en el té con sabor a frutas; bebidas de cacao con leche; bebidas de café, preparadas; bebidas de café con leche; bebidas de café; bebidas de cacao, preparadas; bebidas de té; bebidas de té con leche; bebidas heladas a base de café; bebidas heladas a base de té; bebidas lácteas a base de chocolate, de la clase 30. Bebidas a base de jugo de aloe; bebidas a base de jugo de ananás; bebidas a base de jugo de arándano; bebidas a base de jugo de ciruela ahumada; bebidas a base de jugo de frutas; bebidas a base de jugo de tomate; bebidas a base de jugos de uva; bebidas con gas de jugo de frutas sin alcohol; bebidas de fruta y jugos de fruta; bebidas de jugo de aloe vera; bebidas de jugo de manzana; bebidas de jugo de naranja; bebidas de jugo de piña; bebidas de jugo de tomate; bebidas de jugo de uva; bebidas de jugos de frutas sin alcohol; bebidas espumosas de jugo de frutas sin alcohol; bebidas no alcohólicas que contienen jugo de frutas; bebidas no alcohólicas que contienen jugos de frutas; bebidas sin alcohol a base de jugo de hortalizas; bebidas sin alcohol a base de jugo de uva; bebidas sin alcohol que contienen jugos de frutas; bebidas sin alcohol que contienen jugos vegetales; bebidas y jugos de fruta; concentrados de jugo de frutas; concentrados de jugos de frutas; concentrados para hacer jugo de frutas; jugo de ananás; jugo de apio (bebidas); jugo de arándanos; jugo de berro de agua (bebidas); jugo de caña de azúcar; jugo de coco; jugo de coco (bebidas); jugo de espinacas (bebidas); jugo de fresa; jugo de frutas; jugo de hierba de trigo (bebidas); jugo de kiwi; jugo de lima kaffir; jugo de lima para la elaboración de bebidas; jugo de limón (bebidas); jugo de limón para la elaboración de bebidas; jugo de mastuerzo de agua (bebidas); jugo de naranja; jugo de pasto de trigo (bebidas); jugo de pepino; jugo de tomate (bebida); jugo de uva; jugo de yacón (bebidas); jugos a base de fruta congelados; jugos de fruta (bebidas); jugos de kiwi; jugos de lima kaffir; jugos de lima para la elaboración de bebidas; jugos de limón (bebidas); jugos de limón para la elaboración de bebidas; jugos de mastuerzo de agua (bebidas); jugos de naranja; jugos de pasto de trigo (bebidas); jugos de pepino; jugos de tomate (bebidas); jugos de uva; jugos de yacón (bebidas); jugos a base de fruta congelados; jugos de fruta (bebidas); jugos de fruta y bebidas de fruta; jugos de frutas; jugos de frutas (bebidas); jugos de frutas concentrados; jugos de frutas congelados; jugos de frutas gaseosos; jugos de frutas mezclados; jugos de sandía; jugos vegetales (bebidas); mezclado de jugo de frutas; mezclas de jugos de frutas; preparaciones para jugos de frutas; batidos (bebidas de fruta, en las que predomina la fruta); batidos (bebidas de frutas, en las que predomina la frutas); bebidas a base de agua relictas; bebidas a base de ajonjolí que no sean sucedáneos de la leche; bebidas a base de algas; bebidas a base de algas marinas; bebidas a base de cereales (sustitutos de comidas líquidas); bebidas a base de cereales en cuanto sustitutos de comidas líquidas; bebidas a base de cereales que no sean sucedáneos de la leche; bebidas a base de cerveza; bebidas a base de ciruela ahumada; bebidas a base de coco; bebidas a base de frijoles mungo; bebidas a base de fruta; bebidas a base de frutas; bebidas a base de frutas congeladas; bebidas a base de granos que no sean sucedáneos de la leche; bebidas a base de hielo aromatizado; bebidas a base de mezclas de zumos de frutas y hortalizas; bebidas a base de mijo que no sean sucedáneos de la leche; bebidas a base de sesamo que no sean sucedáneos de la leche; bebidas a base de siropes de frutas (bebidas sin alcohol aromatizadas con frutas); bebidas a base de siropes de plantas (bebidas sin alcohol aromatizadas con plantas); bebidas a base de soja que no sean sucedáneos de la leche; bebidas a base de semillas que no sean sucedáneos de la leche; bebidas a base de suero de leche; bebidas a base de vegetales; bebidas a base de verduras; bebidas a base de zumo de aloe; bebidas a base de zumo de arándano; bebidas a base de zumo de ciruela ahumada; bebidas a base de zumo de frutas; bebidas a base de zumo de manzana; bebidas a base de zumo de naranja; bebidas a base de zumo de piña; bebidas a base de zumo de tomate; bebidas a base de zumos de uva; bebidas aromatizadas con frutas; bebidas carbonatadas aromatizadas no alcohólicas; bebidas carbonatadas aromatizadas sin alcohol; bebidas carbonatadas con sabor a fruta; bebidas carbonatadas con sabor a frutas; bebidas carbonatadas heladas; bebidas carbónicas congeladas; bebidas carbónicas sin alcohol; bebidas cola; bebidas con gas de zumo de frutas sin alcohol; bebidas con sabor a frutas; bebidas con sabor a té no alcohólicas; bebidas congeladas a base de frutas; bebidas de agua de coco; bebidas de aloe vera en gel; bebidas de aloe vera sin alcohol; bebidas de cola; bebidas de deporte que contienen electrolitos; bebidas de fruta congelada; bebidas de fruta congeladas; bebidas de frutas; bebidas de frutas congeladas sin alcohol; bebidas de frutas de tamarindo; bebidas de frutas deshidratadas sin alcohol; bebidas de frutas secas sin

Fecha: 13-12-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1597275.- ARAMS**

Pág. : 44
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

alcohol; bebidas de frutas sin alcohol; bebidas de frutas y zumos de frutas; bebidas de guaraná; bebidas de malta sin alcohol; bebidas de zumo de frutas, azúcar y agua; bebidas de zumo de jengibre en cuanto bebida de jengibre; bebidas de zumo de jengibre en cuanto cerveza de jengibre; bebidas de zumo de uva; bebidas de zumos de frutas sin alcohol; bebidas desalcoholizadas; bebidas electrolíticas isotónicas sin gas; bebidas electrolíticas en cuanto bebidas isotónicas no carbonatadas; bebidas energéticas con cafeína; bebidas energéticas con carnitina; bebidas energéticas con ginseng; bebidas energéticas con guaraná; bebidas energéticas con naranja amarga; bebidas energéticas con taurina; bebidas energéticas con yohimbe; bebidas energéticas en gel; bebidas energéticas en gel con electrolitos; bebidas energéticas en gel con isotónicos; bebidas energéticas impresas en 3D en tazas; bebidas energéticas impresas en policáplulas 3D; bebidas energéticas que contienen cafeína; bebidas energéticas que contienen carnitina; bebidas energéticas que contienen ginseng; bebidas energéticas que contienen guaraná; bebidas energéticas que contienen naranja amarga; bebidas energéticas que contienen taurina; bebidas energéticas que contienen yohimbe; bebidas energéticas sin azúcar; bebidas enriquecidas con proteínas a base de plantas; bebidas enriquecidas con proteínas para deportistas; bebidas espirituosas no alcohólicas; bebidas espirituosas sin alcohol; bebidas gaseosas; bebidas gaseosas (refrescos); bebidas gaseosas aromatizadas no alcohólicas; bebidas gaseosas con sabor a frutas; bebidas gaseosas heladas; bebidas gaseosas sin alcohol; bebidas gaseosas sin alcohol aromatizadas con té; bebidas gaseosas sin alcohol aromatizadas con té; bebidas granizadas a base de frutas; bebidas granizadas aromatizadas; bebidas granizadas parcialmente congeladas; bebidas heladas a base de frutas; bebidas heladas de frutas; bebidas isotónicas; bebidas isotónicas no alcohólicas; bebidas isotónicas que contienen electrolitos; bebidas no alcohólicas; bebidas no alcohólicas bajas en calorías; bebidas para deportistas; bebidas para deportistas que contienen electrolitos; bebidas para deportistas y bebidas energéticas; bebidas para el deporte; bebidas refrescantes bajas en calorías; bebidas refrescantes carbonatadas; bebidas refrescantes sin alcohol; bebidas refrescantes sin alcohol a base de frutas aromatizados con té; bebidas refrescantes sin alcohol bajas en calorías; bebidas refrescantes sin alcohol con sabor a fruta; bebidas refrescantes sin gas; bebidas sin alcohol; bebidas sin alcohol a base de agua; bebidas sin alcohol a base de frutas aromatizadas con sabor a fresa; bebidas sin alcohol a base de frutas aromatizadas con sabor a granadina; bebidas sin alcohol a base de frutas aromatizadas con sabor a limón; bebidas sin alcohol a base de frutas aromatizadas con sabor a maracuyá; bebidas sin alcohol a base de frutas deshidratadas; bebidas sin alcohol a base de hierbas aromatizadas con sabor a menta verde; bebidas sin alcohol a base de miel; bebidas sin alcohol a base de zumo de hortalizas; bebidas sin alcohol a base de zumo de uva; bebidas sin alcohol con sabor a café; bebidas sin alcohol con sabor a cerveza; bebidas sin alcohol con sabor a chocolate; bebidas sin alcohol con sabor a té; bebidas sin alcohol en cuanto ponches; bebidas sin alcohol enriquecidas con vitaminas y sales minerales; bebidas sin alcohol fortificadas con vitaminas; bebidas sin alcohol que contienen zumo de jengibre; bebidas sin alcohol que contienen zumos de frutas; bebidas sin alcohol que contienen zumos vegetales; bebidas vegetales; bebidas y zumos de frutas, de la clase 32. Bebidas japonesas de alta graduación alcohólica aromatizadas con extracto de agujas de pino; bebidas japonesas de alta graduación alcohólica aromatizadas con extracto de ciruela asiática; bebidas japonesas de alta graduación alcohólica con extracto de serpiente mamushi; bebidas japonesas de alta graduación alcohólica con extractos de plantas; bebidas, esencias y extractos alcohólicos, de la clase 33.

Fecha de pago de publicación: 09 de Diciembre de 2024.



CVE 2582685

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl